



II CICLO-2025

PS-1000

ADENDA Módulo de Psicología Criminológica y Forense

CRÉDITOS 3

(CURSO PROPIO)

Profesora o profesor	Horario de Clase.	Supervisión
Profesor: Cristian Mora Víquez (Sede Occidente) crimora@gmail.com Asistente: Dayana González Navarro day11.ucr@gmail.com mariadayana.gonzalez@ucr.ac.cr Asistente: Valeria Seballos Mora. valeria.seballos@ucr.ac.cr	M 18:00 a 20:50 y	V 17:00 a 20:00

MODALIDAD PRESENCIAL

INTRODUCCIÓN

La psicología forense involucra la aplicación del conocimiento y experticia psicológica al sistema legal (Packer & Grisso, 2011). En las últimas décadas la psicología forense se ha constituido en un campo amplio que incluye cualquier aplicación de la psicología como ciencia y como práctica profesional para apoyar en la toma de decisiones legales. Desde esta perspectiva, cada vez es más relevante para esta disciplina aplicada, contar con evidencia que respalde sus modelos conceptuales y metodológicos a la luz de las exigencias que impone el Sistema de Administración de Justicia.

La psicología forense, como disciplina académica y profesional, se ha convertido en los últimos años en una fuente de conocimientos indispensable que sirve de apoyo a la labor de profesionales costarricenses que se desenvuelven en diversas instituciones, tanto a nivel penal como civil, como en el ámbito público o el privado. La conceptualización de psicología forense que se propone en este módulo se realiza desde una perspectiva amplia e integradora, en la que se incorporan aportes contemporáneos desarrollados en distintos países y que abarca distintos contextos en los que se materializa esta relación entre la Psicología y el Derecho. De esta forma, se incluyen distintos ámbitos de intervención de las



y los profesionales en psicología forense, que tienen que ver tanto con contextos policiales, penitenciarios, judiciales, así como con víctimas, ofensores o personas que tratan de resolver en instancias legales sus diferencias, ya sea en asuntos de familia, civiles o administrativos.

La primera parte del módulo se enfoca en la discusión de una concepción contemporánea sobre la psicología forense y los distintos roles que desempeñan los especialistas en este campo en distintos subsistemas del sistema de administración de justicia, para luego abordar desde un enfoque multifactorial, el cual trasciende reduccionismos paradigmáticos dentro de la psicología actual, distintos modelos explicativos sobre la conducta delictiva y violenta, desde una óptica de los factores de riesgo del desarrollo, los factores biológicos, de aprendizaje y situacionales que ayudan a comprender este tipo de comportamientos, terminando con una integración y operacionalización sobre los conceptos de violencia y agresión. A partir de este marco de referencia conceptual, nos abocamos en lo que queda del módulo a explorar de manera sistemática distintas aplicaciones de la psicología forense en variados entornos profesionales, haciendo énfasis en nuestra realidad nacional y las necesidades particulares de nuestro sistema de administración de justicia, tal y como se detalla a continuación.

El escenario penitenciario se convierte en un contexto forense toda vez que las acciones y decisiones que se tomen definen la estancia e impactan la condición legal de la persona adscrita al sistema penitenciario. En Costa Rica, será la Dirección General de Adaptación Social la institución estatal llamada a brindar la custodia, la ubicación y la atención profesional a las personas sujetas a penas y medidas privativas de libertad, así como la atención de aquellos sujetos que se encuentren con beneficios y medidas alternativas en sustitución de la pena de prisión otorgadas por el Instituto Nacional de Criminología y por las autoridades judiciales. El Reglamento del sistema penitenciario Nacional ubica la práctica psicológica como una sección profesional que debe basar su atención en principios donde impere el carácter científico de sus estudios. Procurando contribuir a la toma de decisiones legales mediante el aporte de prácticas basadas en evidencia, valoraciones de riesgo de violencia e intervenciones tendientes a identificar y disminuir el riesgo de reincidencia.

Norza, Eryvn, Rojas y Liberta (2016) describen a la psicología policial como un área de estudio que se ocupan del estudio de dinámicas individuales y colectivas de sus miembros, a través de “la aplicación de principios de psicología a nivel organizacional, criminológico, clínico, forense, educativo (formación y capacitación), social (interacción de las fuerzas con la ciudadanía), familiar y otros campos que sirven como soporte operacional”. El concepto nos deja entrever que en este campo confluyen diversas ramas de la psicología aplicada y en el curso se mencionarán parte de las múltiples tareas que se desarrollan en cuerpos policiales, como lo son: Selección de personal, Atención Psicológica para oficiales y familiares, Formación y entrenamiento, Manejo de Incidentes Críticos o debriefing, Evaluación de idoneidad mental para el trabajo, Asesoría en toma de rehenes y



negociación, Técnicas de Entrevista e Interrogación, Perfilado Criminal. Además de las áreas descritas en las concepciones teóricas, se describirán otras tareas que se desarrollan en contextos como la Policía Judicial costarricense.

A nivel de la práctica pericial, tanto privada como institucional, se espera un aporte de los y las profesionales en psicología que se ajuste a los mejores estándares de buenas prácticas a nivel internacional, que permita la asesoría en la toma de decisiones judiciales que se base en la mejor evidencia científica disponible. En nuestro país, al interior del Poder Judicial laboran alrededor de un centenar de profesionales en psicología dedicados a labores periciales, desempeñando su labor en distintas materias como las de familia, violencia doméstica, penal y penal juvenil, así como en asuntos administrativos y civiles. Este es un campo de inserción profesional que se ha desarrollado enormemente en los últimos años, siendo nuestro aporte profesional y científico de gran valor para la toma de decisiones en el sistema de administración de justicia. La práctica profesional a nivel privado en esta labor de evaluación psicolegal, también se ha incrementado en la última década. De igual forma, un grupo importante de profesionales que laboran a nivel privado, son reconocidos como peritos externos del Poder Judicial, brindando su aporte en temáticas asociadas con las adopciones y casos de familia.

En el caso particular de este módulo, se pretende discutir con los y las estudiantes una visión crítica y actualizada de la Psicología Forense, sus implicaciones éticas y aspectos teóricos y metodológicos de interés. Todo lo anterior desde un punto de vista práctico y que se ajuste a las necesidades de nuestro país, cumpliendo con el encargo de nuestra Escuela de Psicología de construir una psicología de cara a la realidad.

CONTENIDOS

Unidad I: Introducción a la Psicología Forense:

- Concepto de Psicología Forense
- Ámbitos de acción de la Psicología Forense (Psicología Penitenciaria, Psicología Policial, Psicología Delictiva, Psicología Pericial Forense)
- Principios y Modelos en Psicología Forense.

Unidad II: Psicología Pericial Forense:

- Evaluación psicológica en el ámbito forense.
- Estrategias de Evaluación del Riesgo de violencia.



- La evaluación de la simulación de trastornos psicológicos en el contexto pericial forense.

Unidad III: Psicología Penitenciaria:

- Niveles de atención del Sistema Penitenciario Nacional.
- Modelo de atención y propuesta de intervención profesional penitenciaria en Costa Rica. Aporte del profesional de psicología al abordaje en temáticas relacionadas con violencia sexual, consumo de sustancias psicoactivas, violencia intrafamiliar y delitos sexuales. Propuesta de intervención a diferentes poblaciones penitenciarias.

Unidad IV: Psicología de la Conducta Delictiva:

- Trastornos de la personalidad, impulsividad y agresión (enfocado a sólo trastorno de personalidad y delincuencia).
- Factores neurobiológicos asociados con el comportamiento criminal y la violencia.
- Violencia y Trastornos Mentales. Ideas delirantes y violencia. Alucinaciones y violencia. (presentación de casos nacionales)
- Desarrollo histórico del concepto de Psicopatía
- Diferencias conceptuales y metodológicas entre el diagnóstico de Psicopatía (PCL-R) con el Trastorno de Personalidad Antisocial (DSM-V) y el Trastorno Disocial (CIE-11).
- Psicopatía, conducta criminal y violencia

Unidad V: Psicología Policial:

- El rol del psicólogo policial (Selección y atención psicológica de policías/ investigadores, Asesoría en situaciones de toma de rehenes, Evaluaciones de condiciones para continuar en el puesto, Evaluaciones de Unidades Especiales, Investigación, Capacitación, Servicios de Apoyo a la Investigación Criminal)
- Perfilado Psicológico Criminal
- La Autopsia Psicológica



CRONOGRAMA

Semana	Unidad	Temas y Actividades	Lectura Obligatoria y Complementaria
1.	Unidad I Introducción	- Presentación del curso - Organización de grupos de trabajo - Introducción a la Psicología Forense - Principios y Modelos en Psicología Forense	
2	Unidad II: Psicología Pericial Forense:	- Evaluación psicológica en el ámbito forense. - Estrategias de Evaluación del Riesgo de violencia. PELICULA COMPLEMENTARIA RECOMENDADA: Capítulo 3 serie Adolescencia, Netflix.	Lectura Obligatoria: Bartol y Bartol (2017), capítulo 1. Explicación Informe riesgo de violencia. Recurso complementario: Specialty Guidelines for Forensic Psychology, APA https://www.apa.org/practice/guidelines/forensic-psychology AMERICAN PSYCHOLOGY-LAW SOCIETY DIVISION 41 OF THE APA https://www.forensicpsychologyonline.com/organizations/american-psychology-law-society-division-41-of-the-apa/#context/api/listings/prefilter Saborío (2005). Estrategias de evaluación psicológica en el ámbito forense.
3	Unidad II: Psicología Pericial Forense:	Estrategias de Evaluación del Riesgo de violencia.	Explicación PCL-R y MMPI 3. - Hare, Craig y Newman (2018). The PCL-R Assessment of Psychopathy: Development, Properties, Debates, and New Directions. - Robert Hare's Web Site devoted to the study of Psychopathy http://www.hare.org/welcome/
4	Unidad II: Psicología Pericial Forense:	Estrategias de Evaluación del Riesgo de violencia.	Explicación INRI, RQP y HCR-20



5	Unidad II: Psicología Pericial Forense:	- Estrategias de Evaluación del Riesgo de violencia. - La evaluación de la simulación de trastornos psicológicos en el contexto pericial forense.	Dudas referentes a informe de riesgo de violencia e integración de pruebas. Evaluación de la simulación Lectura Obligatoria: Rogers y Bender (2018). Capítulos 1 y 2 de Clinical assessment of malingering and deception.
6	Unidad II: Psicología Pericial Forense:	Dudas y consultas respecto al proceso de valoración de riesgo de violencia. Foro de Discusión 1: "Primal Fear". Cineforo obligatorio.	
7	Unidad III: Psicología Penitenciaria	Niveles de atención del Sistema Penitenciario Nacional y CAPEmCOL. PELICULA COMPLEMENTARIA RECOMENDADA: Los Hijos de la calle (1996)	Lectura Obligatoria: - Bartol y Bartol (2017), capítulo 5. Recursos Complementarios: Reglamento del Sistema Penitenciario Nacional (2018): Título II, Capítulo VII y Título V, Capítulo III. - Crighton y Towl. (2008) Psicología en prisiones. Segunda edición. Parte II capítulo 9 y 13.
8	Unidad III: Psicología Penitenciaria	Modelo de atención y propuesta de intervención profesional penitenciaria en Costa Rica. Aporte del profesional de psicología al abordaje en temáticas relacionadas con, violencia sexual, violencia intrafamiliar, y consumo de sustancias psicoactivas. PELICULA COMPLEMENTARIA RECOMENDADA: Atleta A (2016). Netflix	- Bartol y Bartol. (2017) Comportamiento criminal. Capítulo 6. - Bartol y Bartol. (2017) Comportamiento criminal. Capítulo 12. Agresión sexual. Recursos Complementarios: - Hart, Kropp y Laws. (2015) Protocolo para la valoración de riesgo de violencia sexual. Universidad de Barcelona. - The World's Leading Violence Risk Assessment Instrument http://hcr-20.com/
9	Unidad III: Psicología Penitenciaria	Propuesta de intervención a diferentes poblaciones penitenciarias y CAPEmCOL PELICULA COMPLEMENTARIA RECOMENDADA:	



		El experimento de Stanford.	
10	Unidad IV Psicología de la Conducta Delictiva	ACTIVIDAD AUTOEVALUACION 1 - Trastornos de la personalidad, impulsividad y agresión. - Violencia y trastornos de la personalidad PELICULA COMPLEMENTARIA RECOMENDADA: Joker (2019). El Guazón.	Lectura Obligatoria: - Bartol y Bartol (2017), capítulo 2. Recursos Complementarios: - Esbec, E. Echeburúa, E (2016). Violencia y esquizofrenia: un análisis clínico forense.
11	Unidad IV Psicología de la Conducta Delictiva	- Factores neurobiológicos asociados con la violencia - Trastornos mentales y violencia. Foro de Discusión 2: “El caso Watts: El padre Homicida”. Cineforo obligatorio.	Lectura Obligatoria: - Bartol y Bartol (2017), capítulo 3. Recursos Complementarios: - Ortega-Escobar y Alcazar-Córcoles (2016) Neurobiología de Violencia y Agresión.
12	Unidad IV Psicología de la Conducta Delictiva	Desarrollo histórico del concepto de psicopatía y su relación con el comportamiento delictivo y la violencia. PELICULA COMPLEMENTARIA RECOMENDADA: Dahmer-Monstruo_ La historia de Jeffrey Dahmer. Netflix	Lectura Obligatoria: - Bartol y Bartol (2017), capítulo 4. Recursos Complementarios: - Raine (2018). Antisocial Personality as a Neurodevelopmental Disorder.
13.	Unidad V Psicología Policial	- Introducción a la psicología policial - Problemáticas asociadas a la labor policial: estrés, consumo de sustancias, suicidio PELICULA COMPLEMENTARIA RECOMENDADA: Frente a Frente (2008). Righteous Kill	Lectura Obligatoria: Norza, Ervyn & Rojas, Liberta. (2016). Psicología policial. Recursos Complementarios:
14	Unidad V Psicología Policial	Perfilado Psicológico Criminal.	Lectura Obligatoria: Garrido, V (2012). Perfiles Criminales. El lado oscuro del ser humano.



		• Apoyo psicológico en negociación de rehenes e intervenciones en crisis. • Autopsia Psicológica. PELICULAS COMPLEMENTARIAS RECOMENDADAS: Harta. Netflix.	• Ceballos-Espinoza, F (2015). Aplicación forense de la autopsia psicológica en muertes de alta complejidad.
15	Discusión de Casos de práctica	ACTIVIDAD AUTOEVALUACION 2 Realización de discusión de casos e integración. Exposición Actividad Integradora 1. Exposición Actividad Integradora 2.	
16	Exposiciones actividades integradoras	Exposición Actividad Integradora 3. Exposición Actividad Integradora 4. Exposición Actividad Integradora 5.	

DIDÁCTICA

Este módulo tendrá el repositorio de lecturas en la plataforma de educación METICS, en la que se realizarán también las comprobaciones de lectura sobre los temas de cada unidad en modo asincrónico, lo que permitirá a las y los estudiantes un fácil acceso, independientemente de sus condiciones particulares de conexión a internet. Todos los materiales de lectura y de estudio complementario se proporcionarán en formato digital en esta plataforma. Las distintas estrategias de evaluación se realizarán también a través de METICS. Las lecciones serán presenciales en tanto las supervisiones correspondientes a la actividad integradora y la práctica se realizarán sesiones sincrónicas a través de ZOOM. Más que una estrategia expositiva magistral, se propone un rol del profesor y la coprofesora como mediadores en el proceso de aprendizaje, desarrollando la tarea de promover la discusión enfocada hacia la construcción de conocimiento significativo para él y la estudiante, a la vez que se promueve el desarrollo de una actitud positiva hacia el aprendizaje, así como de valores asociados con la temática central del curso.

Durante el desarrollo de las lecciones se realizarán diversas actividades que apoyen el



proceso de enseñanza-aprendizaje. Algunos de los recursos que se utilizarán incluyen el análisis y discusión de casos en la clase, lluvia de ideas, charlas dialogadas por parte de los docentes, el análisis de videos, así como exposiciones en las que los estudiantes presentarán de forma creativa al grupo temas asignados previamente sobre algún área de interés forense. Se promoverá la discusión grupal en forma de debates generales que permita la construcción colectiva de síntesis conceptuales sobre los distintos temas que se discuten a lo largo del módulo.

PRÁCTICA

La práctica del módulo se orientará durante este semestre a una experiencia práctica de evaluación psicológica con enfoque forense. El propósito de esta es que los(as) estudiantes investiguen a través de un proceso completo de evaluación psicológica, sobre los factores de riesgo asociados a la violencia, que se realizará en centros penales nacionales.

De esta forma, durante la presente práctica, los estudiantes serán entrenados en este modelo de evaluación forense, por lo que deberán realizar recolección de información mediante una entrevista semi-estructurada, así como la aplicación de algunos instrumentos de evaluación psicométricos y la revisión de fuentes colaterales, con el propósito de indagar sobre la presencia de una serie de factores de riesgo de violencia.

Con este propósito, cada estudiante recibirá un caso de evaluación, el cual asumirá de manera individual pero el abordaje será realizado en parejas por temas de seguridad y para complementar la información que se vaya recolectando. Se tendrá que redactar un informe psicológico del riesgo ajustado a los estándares que se requieren en este tipo de evaluaciones forenses. Para esto, deberá primero obtener un consentimiento informado de la persona. Una vez iniciada la práctica se le proporcionará a los y las estudiantes una guía sobre las tareas a realizar, así como acceso a los instrumentos de evaluación correspondientes.

La nota de la práctica y el informe será individual, teniendo todas las medidas de seguridad para minimizar al máximo el riesgo de contagio en el entorno de la pandemia del COVID-19.

Las prácticas serán supervisadas por el cuerpo docente a través de sesiones en ZOOM y durante las sesiones de clases sincrónicas se trabajarán distintos aspectos conceptuales y metodológicos asociados con la misma.

EVALUACIÓN

La evaluación se realizará a partir de una serie de estrategias que permitan “medir” el desempeño del estudiante de acuerdo con los distintos objetivos establecidos. Se pretende trascender la medición de conocimientos adquiridos, por lo que se proponen estrategias que den cuenta del desarrollo de habilidades y destrezas, así como del nivel de producción

Ciudad Universitaria Carlos Monge Alfaro. San Ramón, Alajuela

Teléfono: 25117135 · Apdo. 111-4250

Sitio web: www.so.ucr.ac.cr



crítica que desarrolló el y la estudiante a lo largo del módulo.

Cineforos de Análisis de Películas “Primal Fear” “Caso Watts: el Padre Homicida”.

20%

Esta metodología de trabajo permite realizar coloquios en torno a la selección de películas con recursos cinematográficos que permitan realizar análisis que complementen y profundicen las unidades temáticas del módulo. El personal docente mediante preguntas generadoras, anima a la discusión y comprensión de los temas propuestos, ejerciendo un rol de orientación y moderación. Para cada cine foro, el estudiantado escogerá una de las preguntas generadoras para responder posterior a observar la película: Su opinión debe basarse en el material teórico recibido en el curso. Se generarán discusiones con los grupos en la realización del cineforo el cual será en las lecciones presenciales. El valor ético de respeto entre colegas será un eje rector que será ejercitado por las personas estudiantes en sus participaciones. Como se indicó se realizarán 2 actividades de este tipo a lo largo del módulo.

Actividad integradora

20%

Aplicando el conocimiento teórico y práctico adquirido, así como el soporte de la investigación de temáticas específicas brindadas por el cuerpo docente, los y las estudiantes en grupos de trabajo preparan y exponen el contenido producto de la investigación. Previo a la misma cada grupo debe supervisar al menos en una ocasión.

La actividad integradora requiere un trabajo escrito con fuentes de información actualizadas, de ser posible aporte de profesionales en el área y contraste crítico de los hallazgos encontrados.

Los temas que se desarrollarán son:

- Evaluación y tratamiento de ofensores seriales.
- Consumo de sustancias psicoactivas como factor de riesgo para la violencia.
- Trauma como factor de riesgo para la violencia.
- Factores de riesgo para la corrupción policial.
- Aporte psicológico al abordaje investigativo de crímenes seriales.

Práctica:

40%

Como parte de las actividades señaladas dentro de la práctica del presente módulo, se destinará un valor del 15% a la recolección de información y supervisión misma que es obligatoria (mínimo 2 supervisiones), y un 15% a la realización del informe y entrega a la institución y 10% exposición grupal del caso.

Actividades de Autoevaluación

20%

Se realizará dos evaluaciones en METICS al finalizar las unidades II y III y posteriormente la IV y la V (10% para cada evaluación). Esta evaluación incluirá tanto las lecturas

Ciudad Universitaria Carlos Monge Alfaro. San Ramón, Alajuela

Teléfono: 25117135 · Apdo. 111-4250

Sitio web: www.so.ucr.ac.cr



obligatorias, como las presentaciones de los distintos temas desarrollados en cada Unidad.

BIBLIOGRAFÍA

- Brown, J.M. y Campbell, E.A. (2010). ***The Cambridge handbook of forensic psychology***. New York: Cambridge University Press.
- Bartol, C.R. y Bartol, A.M. (2017). ***Criminal Behavior. A psychological approach*** (11ª. ed.). England: Pearson Education Limited.
- Ceballos-Espinoza, F (2015). ***Aplicación forense de la autopsia psicológica en muertes de alta complejidad***. Anuario de Psicología Jurídica 25, 65-74.
- Crighton, D.A. y Towl, G.J. (2008). ***Psychology in Prisons*** (2ª. ed.). USA: Blackwell Publishing.
- Douglas, K.S., Hart, S D., Webster, C. D y Belfrage, H. (2015). ***HCR-20 Valoración del riesgo de violencia***. Edicions de la Universitat de Barcelona.
- Esbec, E. y Echeberúa, E (2010). ***Violencia y Trastornos de personalidad: Implicaciones clínicas y forenses***. Actas Españolas de Psiquiatría, 38(5):249-261.
- Esbec, E. y Echeburúa, E. (2016). ***Violencia y Esquizofrenia, un análisis clínico forense***. Anuario de Psicología Jurídica 26, 70–79.
- Garrido, V (2012). ***Perfiles Criminales. El lado oscuro del ser humano***. Editorial Digital EPL. Madrid.
- Goldstein, A.M. y Weiner, I.B. (2003). ***Handbook of Psychology. Volume 11 Forensic Psychology***. New Jersey: John Wiley & Sons, Inc.
- Grisso, T. (2003). ***Evaluating Competencies. Forensic Assessments and Instruments*** (Segunda Edición). New York: Kluwer Academic/Plenum Publishers.
- Hare, R.D. (2010). PCL-R. ***Escala de evaluación de psicopatía de Hare revisada. Manual técnico***. Madrid: TEA Ediciones.
- Hart, S.D., Kropp, P.R., y Laws, D.R. (2013). ***RSVP. Protocolo para la valoración del riesgo de violencia sexual (Adaptación al español)***. Ediciones Universidad de Barcelona.
- Köhnken, G., Manzanero, A.L. y Scott, M.T. (2015). ***Análisis de la validez de las declaraciones: mitos y limitaciones***. Anuario de Psicología Jurídica, 25,



13-19.

- Norza, Eryvn & Rojas, Liberta. (2016). *Psicología policial y militar*. Editorial EOS, Madrid.
- O'Donohue, W. y Levensky, E. (2004). *Handbook of Forensic Psychology*. USA: Elsevier Academic Press.
- Ortega-Escobar, J. Alcázar-Córcoles, M (2016) *Neurobiología de la agresión y violencia*. Anuario de Psicología Jurídica 26, 60–69.
- Packer, I.K. (2009). *Evaluation of criminal responsibility*. New York: Oxford University Press, Inc.
- Patrick, C.J. (Ed.). (2018). *Handbook of psychopathy* (2a. ed.). New York: The Guilford Press.
- Raine, A. (2002). *Biosocial Studies of Antisocial and Violent Behavior in children and adults: A review*. Journal of Abnormal Child Psychology, 30, (4), pp. 311-326.
- Raine, A. (2018). *Antisocial Personality as a Neurodevelopmental Disorder*. Annual Review of Clinical Psychology, 14, 259-289.
- Decreto Ejecutivo N. 40849- JP (2018). *Reglamento del Sistema Penitenciario Nacional*. Alcance N. 12 del Diario Oficial La Gaceta.
- Rogers, R. y Bender, S.D. (2018). *Clinical assessment of malingering and deception* (4th edición). New York: The Guilford Press.
- Saborío, C. (2005). *Estrategias de evaluación psicológica en el ámbito forense*. Revista Medicina Legal de Costa Rica, 22, 41-63.
- Scott, M.T., Manzanero, A.L., Muñoz, J.M. y Köhnken, G. (2014). *Admisibilidad en contextos forenses de indicadores clínicos para la detección del abuso sexual infantil*. Anuario de Psicología Jurídica, 24, 57-63.
- Taylor, S. (2015). *Forensic Psychology. The basics*. New York: Routledge.
- Thomas, D. (2011). *Police Psychology: a new specialty and new challenges for men and women in blue*. California, USA. Library of congress.
- Weiss, P.A. (2010). *Personality assessment in police psychology: a 21st century perspective*. USA: Charles C. Thomas Publisher Ltd.